



Superintendencia  
de Compañías

24850

OFICIO No. SC.II.EJDI. 07.  
Quito, a

1 NOV 2007

Señor ingeniero  
Diego Fernando Proaño Larrea  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución N° 07.Q.IJ. 4398 de 31 OCT 2007 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-07233 de 16 de agosto de 2007, he procedido a nombrar a usted Liquidador de COMERCIAL ANDIPRO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

*Maria de Lourdes Atiaga Caicedo*  
MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Quito, a *02 NOV 2007*  
*[Signature]*  
Ing. Diego Fernando Proaño Larrea  
LIQUIDADOR C.C. S.A.

LACH/  
Ref. 158  
Exp. 00231  
Trm. 26300-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 832 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 141  
Quito, a 22 ENE. 2010



*[Signature]*  
REGISTRO MERCANTIL  
Dr. Raúl Gaybar Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO